



International Labour Office  
Bureau international du Travail  
Oficina Internacional del Trabajo

Route des Morillons 4  
CH-1211 Genève 22

«Copie»

International Labour Office  
Bureau international du Travail  
Oficina Internacional del Trabajo

Tél. direct:  
Fax direct:  
E-mail:

Réf.:  
Votre réf.:

14 de diciembre de 2015

«Politesse»:

Cúpleme señalar a su atención la “Iniciativa relativa al futuro del trabajo”, la cual constituirá la piedra angular de las actividades que la OIT llevará a cabo para conmemorar el centenario de su fundación, en 2019. Hago votos por que se disponga de la dinámica participación de los Estados Miembros de la OIT en dichas actividades, puesto que será esencial para garantizar el éxito de la iniciativa.

En el informe que rendí a la Conferencia Internacional del Trabajo, en su 104.<sup>a</sup> reunión (2015), se plantea la importancia de esta iniciativa y se recogen los planes propuestos para su aplicación. El informe se puede consultar mediante el sitio web:

[www.ilo.org/ilc/ILCSessions/104/reports](http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/104/reports).

En el informe se argumenta que el mundo del trabajo atraviesa importantes procesos de cambio. La OIT y sus Estados Miembros deben comprender mejor esta transformación para poder satisfacer de forma eficaz los desafíos políticos que plantea y así realizar avances en el compromiso conjunto con la consecución del objetivo del trabajo decente para todos y en el mandato de la Organización, el cual consiste en promover la justicia social a escala mundial.

A la luz de lo que antecede, la Conferencia y el Consejo de Administración han decidido que la aplicación de la iniciativa relativa al futuro del trabajo debería emprender cuanto antes y culminar en la 108.<sup>a</sup> reunión (2019) de la Conferencia Internacional del Trabajo, según el programa descrito a continuación.

En 2016, se invitará a los Estados Miembros a emprender “diálogos relativos al futuro del trabajo” a escala nacional, con base en cuatro “conversaciones del centenario” en torno a los siguientes temas:

- trabajo y sociedad;
- trabajo decente para todos;
- la organización del trabajo y de la producción;
- la gobernanza del trabajo.

En el informe que sometí a consideración de la Conferencia, en 2015, se proponen a título indicativo ideas sobre los temas que se podrían abordar en las conversaciones. Los Estados Miembros desearán, sin duda, adaptar su contenido a las circunstancias y prioridades nacionales, lo cual resultará importante para velar por la pertinencia universal de la iniciativa.

Será esencial que el diálogo sea verdaderamente tripartito. Para ello, se hace un llamado a los Gobiernos de los Estados Miembros a que promuevan la participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, a quienes remito una copia de la presente, en la planificación y ejecución de los diálogos. Se reconoce, asimismo, que además de los mandantes tripartitos de la OIT, otros actores interesados – con inclusión de las universidades, los grupos de reflexión, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, etc. – pueden añadir gran valor al proceso y participar de forma fructífera en los diálogos.

En 2017 se constituirá una comisión global de alto nivel sobre el futuro del trabajo, cuyo propósito será examinar los resultados de los diálogos nacionales y toda otra cuestión que estime necesaria. La comisión publicará un informe y recomendaciones en el transcurso de 2018.

En el primer semestre de 2019, se invitará a los Estados Miembros a organizar eventos para conmemorar el centenario de la OIT y a constituir un foro para la discusión a escala nacional del informe de la comisión. Posteriormente, la sesión que la Conferencia Internacional del Trabajo celebrará en 2019 será la culminación de la iniciativa relativa al futuro del trabajo. El orden del día y las modalidades de la Conferencia son objeto de un debate continuo en el Consejo de Administración, e incluyen el examen de la posibilidad de que se adopte una “Declaración del centenario”.

La Oficina brindará asistencia en cada etapa de aplicación de la iniciativa, con inclusión de los diálogos a escala nacional que se celebren en 2016. A tal efecto, he nombrado al Sr. Nicolás Niemtchinow Consejero Especial para la iniciativa relativa al futuro del trabajo. El Sr. Niemtchinow encabezará la Unidad para el Futuro del Trabajo, la cual será la referencia de los Estados Miembros para toda pregunta conexas ([futureofwork@ilo.org](mailto:futureofwork@ilo.org)). Por favor no dude en dirigirse a los colegas de la Unidad en caso necesario.

El interés y el entusiasmo que ha suscitado la iniciativa relativa al futuro del trabajo han sido motivo de gran satisfacción para mí. No obstante, se requerirá del respaldo decidido y dinámico de los Estados Miembros, y del apoyo y la coordinación eficaces de la Oficina, para alcanzar las metas ambiciosas establecidas y para que la iniciativa pueda brindar a la OIT las orientaciones necesarias para lograr avances en la promoción de la justicia social en los albores de su segundo siglo de acción.

Para velar por el buen inicio de las actividades, mucho agradeceré me informe, **a más tardar a finales de enero de 2016**, tanto de las medidas en curso o previstas en su país en antelación al diálogo nacional relativo al futuro del trabajo, como de todo eventual apoyo que desee recibir de la Oficina. El alcance del respaldo que la Oficina brindará a las actividades dependerá de forma significativa del nivel de recursos extrapresupuestarios que logre movilizar. Por consiguiente, invito a los Estados Miembros a que, en la medida de lo posible, consideren la posibilidad de realizar una contribución financiera a la OIT a tales efectos.

La iniciativa relativa al futuro del trabajo promete ser un hito en la historia de la OIT, en antelación y más allá del centenario de Organización, así como una herramienta fundamental para dar respuesta a algunas de las cuestiones políticas más apremiantes de nuestra época. Hago votos por que su país aúne esfuerzos con otros Estados Miembros y con la Oficina para hacer de la iniciativa un éxito.

Hago propicia esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración.



Guy Ryder  
Director General